

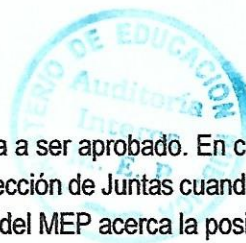


**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA**
LIBRO DE ACTAS

Nº

359

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



vayan a aprobar no se ha definido y depende del estudio del MEP y todavía no sabemos qué va a ser aprobado. En caso de que se apruebe se debe definir la forma en cómo se van a invertir esos fondos según lo defina dirección de Juntas cuando haga la transferencia". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Hemos conversado con personal del MEP acerca la posibilidad de conseguir personal para mantenimiento. Uno de los señores de Juntas a nivel nacional está haciendo un informe para solicitar la ayuda para el 2022". Se acuerda aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la propuesta de "Realizar consulta acerca de la posibilidad de enviar comunicaciones por parte de Junta a la comunidad sin conocimiento de dirección. Consultar cuál es la documentación que se requiere llevar a sesión y y cuál no y adjuntarlo en actas".

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

MOCIONES:

Moción de orden: Cambio de orden de agenda.

Se considera que Allan Vega Vargas menciona que "Se solicita atender el tema del contador para no hacerlo esperar en la sala de espera". Se acuerda aprobar con 3 votos a favor y 2 ausentes de Gia Miranda Castro y Juan Salvador Chin Pampillo la moción de "Aprobar el cambio de orden para continuar con el tema del contador".

Moción de orden: Ingreso de miembro de Junta.

Se considera que Patricia Carvajal Benavides menciona que "Se consigna el ingreso de Juan a las 19:35 horas". Se acuerda aprobar con 3 votos a favor y 2 ausentes de Gia Miranda Castro y Juan Salvador Chin Pampillo la moción de "Consignar el ingreso de Juan a las 19:35 horas".

Moción de orden: Ingreso de miembro de Junta.

Se considera que Patricia Carvajal Benavides menciona que "Se consigna el ingreso de Gia a las 20:35 horas". Se acuerda aprobar con 4 votos la moción de "Consignar el ingreso de Gia a las 20:35 horas".

Se levanta la sesión a las veintiún horas y veintiocho minutos del veintitrés de agosto de dos mil veintiuno.

Firmas: Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta. Patricia Carvajal Benavides, secretaria.

ACTA ORDINARIA JACC-2021-021-OR. Acta jota a ce ce - dos mil veinte - cero dos uno - o erre, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla a las diecinueve horas y veinticinco minutos del seis de setiembre de dos mil veintiuno a través de Videoconferencia (motivo: fuerza mayor debido a Emergencia Nacional, artículo 41 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas y circular DVM-PICR-0011-04-2020), presidida por Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Patricia Carvajal Benavides,

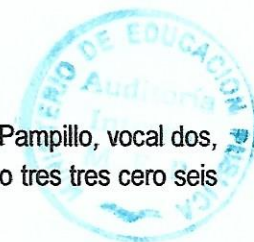


**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº

360

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Gia Miranda Castro, Juan Salvador Chin Pampillo, vocal dos, cédula uno uno cero tres dos cero ocho tres seis, Ivannia Solís Barquero, directora, cédula uno cero ocho tres tres cero seis dos cero.

Ausentes con justificación: No hay.

Ausentes sin justificación: No hay.

Invitados: No hay.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 4 miembros de Junta presentes.

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día.

Tema 1: Revisión de orden del día.

Acuerdo 1: Se considera que "Se requiere revisar y aprobar el orden del día antes de comenzar la sesión". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Aprobar el orden del día de la presente sesión: JACC-2021-021-OR".

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

ARTÍCULO 2.2. Lectura y aprobación de actas.

Tema 2: Acta JACC-2021-020-OR.

Acuerdo 2: Se considera que Patricia Carvajal Benavides menciona que "Se requiere aprobar el acta de la sesión anterior". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Aprobar el acta de la sesión JACC-2021-020-OR".

CAPÍTULO III. RESOLUTIVOS.

ARTÍCULO 3.3. Atención de visitas. No hay.

ARTÍCULO 3.4. Correspondencia recibida.

Tema 3: Solicitud de reunión - terrenos.

Acuerdo 3: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Recibimos invitación a reunión para seguimiento del proceso de compra de terreno. Será el próximo miércoles 8 de setiembre a las 9:30 am por la plataforma de Teams". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Consignar la invitación a la reunión".

Tema 4: Donación de fluorescentes.

Acuerdo 4: Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se recibió correo con detalles de que se está gestionando la donación de fluorescentes de parte de la Municipalidad de Heredia". Se acuerda de forma unánime aprobar con



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº

361

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



5 votos la propuesta de "Enviar a dirección documento para revisar con encargado de mantenimiento para valorar si le sirve a la institución".

CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN FINANCIERA.

ARTÍCULO 4.5. Presentación de la información financiera por el Tesorero-Contador. No hay.

ARTÍCULO 4.6. Presentación y aprobación de presupuestos y modificaciones presupuestarias. No hay.

CAPÍTULO V. ASUNTOS Y PROYECTOS DE LA JUNTA.

ARTÍCULO 5.7. Asuntos y proyectos de la Junta.

Tema 5: Venta de almuerzos y meriendas.

Acuerdo 5: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "A solicitud de la institución se requiere habilitar la venta de almuerzos en la institución. El protocolo de PANEA (Preguntas frecuentes comedor Tema Circular DM-49-12-2019, pregunta 12) se establece que el precio de venta debe ser pagando un 15% adicional del monto del subsidio otorgado para cada estudiante". Ivannia Solís Barquero menciona que "Hay que tomar en cuenta los horarios y los casos en los que no se utilizan los tiquetes. De 12:00pm a 1pm se puede vender almuerzos para el personal administrativos". Juan Salvador Chin Pampilio menciona que "La dinámica específica se puede comunicar una vez coordinado con el comedor". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Aprobar la venta de almuerzos y meriendas con las condiciones establecidas en el protocolo del MEP".

Tema 6: Entrega de paquetes - modalidad virtual.

Acuerdo 6: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Se requiere entregar los paquetes de alimentación completos a las personas que están en modalidad virtual, pero no se puede brindar entre semana porque están en clases. Se requiere conocer la lista de estudiantes que están en modalidad virtual, establecer la fecha de entrega (se sugiere el 11 de setiembre de 2021) y comunicar a los padres. De acuerdo al protocolo nosotros podemos dar los alimentos en el colegio pero a los que están en virtual se los tenemos que entregar completo, pero con el cambio de horario no podemos entregarlos entre semana, entonces la opción es el sábado 11 de setiembre u otro día que dirección indique que no habrá lecciones. Otra idea es incorporar el uso de bolsas por parte de los padres". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Solicitar a dirección la lista de estudiantes que se encuentran en modalidad virtual y beneficiarios de PANEA, que establezca la fecha de entrega y que notifique a los padres de modalidad virtual".

Tema 7: Entrega de alimentos en el comedor.

Acuerdo 7: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Se requiere que los estudiantes o profesores retiren la merienda en el comedor debido a que la propuesta original de que las cocineras lo entregaran en las aulas no es factible ya que se encuentran preparando los alimentos del día (almuerzo y meriendas). Adicionalmente se requiere personal del colegio (profesores, auxiliares u otros) para velar por el cumplimiento de los protocolos durante el periodo de almuerzo en el comedor". Ivannia Solís Barquero menciona que "Yo recibí un documento "un papel equis que llegó a dirección" que indica que hay situaciones, no me sé los nombres de ellas, yo le llamé la atención a María Fernanda, yo me reuní con las del comedor". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Del comedor nos dijeron que no alcanza el tiempo para entregar los alimentos y para velar



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº

362

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

por el protocolo". Ivannia Solís Barquero menciona que "Es diferente pedirle al personal colaboración a que le toque trabajar en el comedor, al que le toca velar por el cumplimiento del protocolo es al profesor. Tenemos algunos acuerdos para colaborar en diferentes áreas con orientadoras y auxiliares pero no les toca a ellos". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "¿Qué pasa si el personal de apoyo no puede?". Ivannia Solís Barquero menciona que "No se puede, no tenemos funcionarios específicos para que cuide un grupo o sector, en primaria no existe la figura de auxiliar administrativo". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Sería conveniente socializar el protocolo a nivel de la comunidad, de los papás, para por ejemplo saber que los profesores deben firmar en el comedor". Ivannia Solís Barquero menciona que "Estoy haciendo una circular de protocolos". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Solicitar la colaboración a dirección para que coordine el retiro de las meriendas y el cumplimiento del protocolo en el comedor para primaria y secundaria".

Tema 8: Hora de ingreso de cocineras.

Acuerdo 8: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Para cumplir con tener los alimentos preparados a tiempo para los estudiantes, las cocineras necesitan ingresar a la institución a las 6:00am". Ivannia Solís Barquero menciona que "No se puede porque no hay guarda, el guarda entra a las 7am". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Se podría mandar los horarios de los guardas". Ivannia Solís Barquero menciona que "Mañana les hago llegar los horarios de los guardas, que se hizo de acuerdo al ingreso y salida de los estudiantes. Hay una oficial que no se puede dejar sola trabajando". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Me preocupa que hay una persona que se considera inestable". Ivannia Solís Barquero menciona que "Por eso la pusimos de noche, ella no puede verse bajo presión, para que no esté en horas donde no hay mucho movimiento ni acercamiento con los estudiantes, no se puede despedir por ser funcionario público porque no ha cometido ninguna falta grave, es preocupante que en algún momento se pierda el control". Gia Miranda Castro menciona que "Me parece preocupante por el puesto que ocupa". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Uno de los problemas es que por la imposibilidad de contar con este funcionario se afectan otras áreas de la institución, como por ejemplo el horario del comedor que se requiere entrar a las 6:00am y por este funcionario se altera y se impacta la preparación de los alimentos. Las cocineras podrían no cumplir con el horario pero debido al problema estructural". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Necesitamos los horarios de los recesos". Ivannia Solís Barquero menciona que "Todas las solicitudes deben ser por correo electrónico, las actas no las tengo". Ivannia Solís Barquero menciona que "El horario de los guardas no se puede tan temprano". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Solicitar a dirección el permiso para que las cocineras ingresen a la institución a las 6am".

Tema 9: Temas de dirección 1.

Acuerdo 9: Se considera que Ivannia Solís Barquero menciona que "Se necesita hacer varias cosas, yo solicito que se hagan reparaciones como la del reloj que está malo. Pienso que la Junta no atiende las necesidades de la institución". Allan Vega Vargas menciona que "Es importante tomar en cuenta que no es lo mismo solicitar una ejecución presupuestaria que solicitar una reparación o remodelación". Ivannia Solís Barquero menciona que "Siempre hemos tenido diferencias porque no se tiene claro cuáles son las competencias de la Junta". Allan Vega Vargas menciona que "Existen dos documentos que dicen cuáles son las funciones de cada instancia, para la Junta está el Reglamento de Juntas y para dirección existe el Manual de puestos del Servicio Civil. Según nuestras consultas y a pesar de que como Junta hemos apoyado en muchas áreas, la competencia de la Junta se limita a realizar las ejecuciones presupuestarias relacionadas con el mantenimiento, pero no le corresponde la coordinación de las actividades de mantenimiento, que sí le corresponden a la directora". Ivannia Solís Barquero menciona que "Esta Junta es la responsable de la caída del Castilla, fue culpa de la Junta y sus decisiones que el colegio está en crisis. Yo dije desde el principio que el espíritu de la institución eran los transportistas anteriores y fue por culpa de la Junta que ellos se



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº

363

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



fueron y por eso estamos en crisis". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Pero el cambio de proveedores de transporte nada tiene que ver porque el servicio de transporte se continúa brindando". Ivannia Solís Barquero menciona que "Yo he hablado con los transportistas privados y quiero que todos nos reunamos con ellos". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "¿Por qué tiene que reunirse la institución con empresarios privados que no tienen relación contractual formal con la institución?". Ivannia Solís Barquero menciona que "Los transportistas anteriores dieron todo por la institución durante mucho tiempo". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Ellos recibieron un pago por un servicio brindado y luego no quisieron seguir con las condiciones que podía ofrecer la institución". Ivannia Solís Barquero menciona que "La Junta no le da las condiciones mínimas a los funcionarios como regalos del día del padre, regalos de bienvenida. La Junta tiene que hacer todas las cosas que dirección le solicita. La Junta tiene que informar a dirección acerca de cualquier reunión que haga, de coordinación y de cualquier cosa, y tiene que convocar a dirección para cualquier reunión. Si la Junta no puede cumplir con lo que se le solicita ya saben muy bien lo que tienen que hacer, el problema es que si esta Junta no funciona entonces no sé cuál Junta podría funcionar". Allan Vega Vargas menciona que "No es correcto lo que menciona la directora acerca de las competencias de la Junta y dirección, según el Manual Descriptivo de Clases Docentes - Director de Colegio 1, la responsable del mantenimiento, seguridad y demás necesidades administrativas de la institución es dirección, quien tiene que hacer un plan de mantenimiento y cuando es necesario solicitar a la Junta una ejecución presupuestaria, que es cuando entra en competencia la Junta como una de sus responsabilidades, pero no responsabilidad de la Junta la reparación y mantenimiento de las cosas". Ivannia Solís Barquero menciona que "Hay una frustración en general, con ustedes no se puede trabajar porque no hacen lo que yo les pido, ustedes tienen una sumaria". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "No hemos recibido ninguna notificación al respecto pero si usted la solicitó se encuentra en todo su derecho". Ivannia Solís Barquero menciona que "Eso lo solicitan los padres. También conversé con la hija de uno de los transportistas anteriores y me pidió que les solicita una audiencia". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Cualquier persona puede solicitarla a través de los mecanismos oficiales que en este caso es el enlace de la página". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Enviar a ejecución presupuestaria la reparación el reloj, el cargador de la batería, la impresora de Karina. Analizar las opciones de compra, alquiler o concesión de fotocopidora".

Tema 10: Bingo.

Acuerdo 10: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Volvimos a reunirnos para gestionar un bingo y ya tenemos toda la información. Queríamos saber si de parte de dirección podemos contar con mucha ayuda para trabajar en equipo. Lo que necesitamos de dirección es principalmente la comunicación a los padres. El bingo sería virtual y la idea es venderlo a través de los comités de padres para recoger canastas de víveres y electrodomésticos. También necesitamos ayuda para vender cartones, sería virtual por FB y se puede retransmitir. El precio de los cartones es de 1,000 colones y hay promociones. El fin del bingo es por ejemplo la compra de una fotocopidora, un sistema de seguridad de cámaras, el servicio sanitario para la ley 7600 y neutro. Los padres van a ayudar para buscar proveedores como: empresas, hoteles, restaurantes, etc. Se organiza entre setiembre y octubre para hacerlo en noviembre". Ivannia Solís Barquero menciona que "Yo lo veo bien pero se debe definir bien lo que se va a comprar y definir una fecha que dé tiempo para toda la logística. Yo creo que debería ser solo para un fin porque no alcanza para tanto y hacer proyecciones". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Enviar la propuesta del bingo a dirección".

Tema 11: Recibo de donaciones varias.

Acuerdo 11: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Del Club Rotario y Comité Nacional de Emergencias de Heredia a través del señor Robert Gifford (padre de familia) recibimos una donación suministros de limpieza y

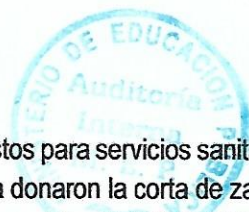


**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA**
LIBRO DE ACTAS

Nº

364

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



desinfección. También los miembros de la Junta Administrativa donaron 1 saco de cemento, repuestos para servicios sanitarios (peras), mecate para asta de bandera. Algunos padres de familia, profesores y miembros de Junta donaron la corta de zacate del día 29 de agosto. El detalle de la donación se encuentra en este enlace: <https://www.castellacr.com/files/JACC-COM-2021-125%20-%20Informe%20de%20mantenimiento%20de%20areas%20verdes.pdf>". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Consignar el recibido de las donaciones".

ARTÍCULO 5.8. Acuerdos de contratación o compra.

Tema 12: Proceso S-1033 suministros de limpieza para comedor.

Acuerdo 12: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Se cumplió el procedimiento, se cuenta con los recursos económicos y se recomienda la mejor opción". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Adjudicar la compra a Arasal Soluciones S.A. por un monto de 55,497.00 colones, Sanipro por un monto de 23,172.00 colones, SUMIEXPRESS por un monto de 219,862.80 colones, para un total de 298,531.80 colones".

Tema 13: Proceso 7293.

Acuerdo 13: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Se cumplió el procedimiento, se cuenta con los recursos económicos y se recomienda la mejor opción". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Adjudicar la compra a Arasal Soluciones S.A. por un monto de 373,280.00 colones, y a Sanipro por un monto de 67,625.00 colones, para un total de 440,905.00 colones".

ARTÍCULO 5.9. Acuerdos de publicación de licitaciones o concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.10. Análisis de ofertas (procesos contratación directa). No hay.

ARTÍCULO 5.11. Adjudicación de licitaciones / concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.12. Acuerdos de gasto. Se incluirán en el acta posterior a esta sesión los gastos a la fecha. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

MOCIONES:

Moción de orden: Ingreso de miembro de Junta.

Se considera que Patricia Carvajal Benavides menciona que "Se consigna el ingreso de Gia a las 19:30 horas". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la moción de "Consignar el ingreso de Gia a las 19:30 horas".

Moción de orden: Cambio de orden de agenda.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
CONSERVATORIO DE CASTELLA
LIBRO DE ACTAS**

Nº

365

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se solicita incorporar los siguientes temas a agenda: Bingo". Ivannia Solís Barquero menciona que "Fotocopiadora y soda". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la moción de "Aprobar el cambio de orden para incluir los temas de Bingo, Fotocopiadora y soda".

Se levanta la sesión a las veintidós horas veinticinco minutos del seis de setiembre de dos mil veintiuno.

Firmas: Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta. Patricia Carvajal Benavides, secretaria.

